



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 20/02/09-00
ACTA 1071/27/01/2020

“POR LA CUAL SE REMITE DOCUMENTO A LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA FP-UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/575/2019 de la Dirección de Gestión de Personas en el que solicita la Inclusión de 6 (seis) profesores, quienes por omisión, no fueron incluidos en la nómina de Encargados de Cátedra, detallada en el Memorando DGP/488/2019; de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	C.I.C. Nº	Apellidos y nombres	Denominación del cargo	Categoría
1	1.043.636	BAEZ ESCOBAR, SILVIO RAMON	Profesor	U12
2	1.548.402	FABRERA GALVEZ, MARIA ISABEL	Profesor	L06
3	782.014	CARDOZO OLMEDO, IRMA CONCEPCION	Profesor	L6C
4	1.263.164	FONTCLARA FERNANDEZ, MARIA DEL PILAR	Profesor	L67
5	1.510.155	HERRERO ECHAURI, JAVIER ALEJANDRO	Profesor	UU6
6	615.111	SAITO, MIKI	Profesor	L6C

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

20/02/09-01 REMITIR la solicitud detallada en el exordio, a la Comisión de Seguimiento de Ejecución Presupuestaria de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

20/02/09-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente